

y D. Baquín Lopez de Retina Decano, D. Antonio del Castillo, y D. Felix Pacheco Jurados.

Escrite á Car. de Elec. Entendida la Ciudad que en la visita de Navidad se ha de hacer la visita gual a Carrel, y que por esta razon es preciso convocar el Cabildo de Elecciones. Acuerda se celebre este el Martes proximo veinte y dos del corriente dia ordinario; Acuyo fin verite en la forma acostumbrada.

Se hizo presente á la Ciudad que D. Baquín Lopez Molina ante quien residen los Autos por este Ayuntamiento contra Pedro Sarría Maestro Alanife ha sacado la Compulsa de ellos en conformidad de la Real Provision ganada por esta Ciudad, y que los diez del oficial q. los ha copiado importan Ciento setenta y un reales y diez y se ha de llevar a satisfaccion. En la inteligencia que no se incluyen en esta Compulsa ningunos de los Autos de Molina, pues lo fuero assi quando se recibio de D. no llevarlos por las Dependencias de este Ayuntamiento; Quien habiendolo oido. Acordó que D. Joseph Conexen se entregue al entredicho Ciento setenta y un reales al referido D. Baquín, poniendo este valor en la expresion de q. es por la copia de los expresados Autos; y se incluya este punto en Cuesta de menores, donde se abonaria, con testimonio de esta Resolucion.